

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 393.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestres.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos á cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Domingo 2 Febrero 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Las comunicaciones ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

Tomamos del ilustrado periódico *La Paz* que vé la luz pública en Madrid, la notable revista sobre la verdadera situación en que se encuentra la de este país:

REVISTA POLITICA INTERIOR.

Mucha fé en las ideas ó mucha confianza en las leyes providenciales necesita el nombre imparcial que al examinar detenidamente la situación de España, no pierda por completo la esperanza de llegar á un puerto de salvación. Y ciertamente, que ese posible desaliento, no naciera de que no estuviéramos acostumbrados á las tempestades políticas, pues por desgracia, hace muchos años que la nave del Estado lucha en medio de terribles escollos con las olas agitados por el temporal y con la poca armonía de los tripulantes. Pero hoy, la división ha llegado á los extremos de lo posible. Examinese cada uno de los partidos; bajo cualquier punto de vista que se les considere, el fraccionamiento es aterrador. Carlistas, alfonsistas, constitucionales, radicales, republicanos federales ó unitarios, individualistas ó socialistas, todos ellos están divididos; solo están conformes en una intransigencia desesperante que los hace todavía más débiles. A cada momento se grita: ¡la insurrección! y esta crece ó disminuye alternativamente, como las mareas, sin que pueda hallarse una explicación razonable para ello.

Después de haber fracasado la intencionalista de la última primavera, pequeñas partidas venían sosteniéndose en el principado catalán, favorecidas por las montañas y por las simpatías de algunos pueblos. Un esfuerzo, un sacrificio, una transacción entre los partidos liberales, hubiera bastado para que en breve se hubiera llegado á la paz. Lo que es natural y razonable, rara vez sucede por desgracia en nuestro país; las partidas adquirieron, en primer lugar el crédito que da la antigüedad, y esto ocasionó la rebelión en otras provincias. Por otra parte, la insurrección del Ferrol y otras, se tomaban como protestas contra el gobierno, y como si esas no fueran bastantes, en el mes de Noviembre surge una insurrección federal en Andalucía, con motivo de las quintas, fuerza que fracasó, pero que distrajo fuerzas y debilitó mucho el principio de autoridad.

Resultado fatal de todo esto según se dijo en las Cortes el día 26, al discutir una interpelación al gobierno por el general republicano Novillas, con motivo del estado de la insurrección en el Principado, hay unos ocho mil hombres en armas, perfectamente organizados hasta el punto de tratar de organizar la administración del país. Se pide para remediar tan lastimoso estado, que se den armas al pueblo; pero el gobierno teme, y no le falta razón para ello, que si no hace mucho caso de la prudencia es muy fácil que proporcione armas á los mismos carlistas. En cuanto á los republicanos, el mismo Sr. Novillas dijo en la mencionada sesión, que las armas serían para los federales, que tan tristes y sangrientos sucesos dejaron para aquellas provincias en la insurrección de 1869.

Al mismo tiempo, en los distritos del Norte, los carlistas, envaleñados por algunas sorpresas que califican ellos de victoria, acuden en gran número á las armas: se ha descubierto una conspiración militar en Granada que dió por resultado la prisión de bastantes sargentos; y por último en las montañas de Andalucía se han vuelto á presentar partidas, que no se sabe si son republicanas, carlistas ó de bandoleros, pues, por desgracia, todo es posible.

¿Qué hace el gobierno entretanto? En nuestra opinión hace grandes esfuerzos, aunque sería discutible, si con acierto ó sin él. Pero es triste, apenas al ánimo más despreocupado, oír como el ministro de la Guerra dice en el Congreso de los diputados, que el gobierno tenía conocimiento de que en las provincias Vascongadas y Navarra se preparaba un nuevo alzamiento; pero que no podía impedirlo, porque las leyes vigentes no consienten medidas preventivas.

Las leyes vigentes, como todas las del mundo permiten, que cuando hay peligro de que se encienda una guerra civil, se prevenga, si es preciso, suspendiendo las garantías constitucionales, pues si para este caso no es necesario tal recurso, no sabemos cuando lo sería. Pero además, la conspiración para rebelarse es un delito previsto y penado, y escitando al celo de las autoridades, no se hubiera conspirado al aire libre.

Por todo esto, nada tiene de particular que la opinión pública, en las provincias especialmente, reclame una política más enérgica, reclame para las autoridades libertad de acción, para ver si es posible traer la tranquilidad á este desdichado país. En esto se fundan los rumores de crisis ministerial que hace días circulan con mucha insistencia; porque cuando en presencia de un grave

mal, se tiene la conciencia del remedio, se cree, que quien puede y debe, pondrá ese remedio, sin dilaciones, sin miramientos y sobre todo, sin estrafías vacilaciones.

El partido conservador constitucional es el indicado para sustituir á esta situación. Fiel observador de la ley, aceptó el retraimiento mas bien como una medida de rigor que para ulteriores fines, y últimamente cuando en las Cortes se han planteado por el gobierno los proyectos de reformas para Ultramar, se ha decidido á volver al Congreso, á oponerse legalmente, como se opone en la prensa y en las reuniones. Las conferencias celebradas en estos últimos días por hombres importantes de dicha fracción política, hacen creer tambien que se ha resuelto defender el orden y las instituciones de los embates que se las dirigen.

Aunque se haya dudado de la actitud de ciertos personajes, nosotros creemos que esas dudas son mas bien deseos que otra cosa; porque ni se apoyan en declaraciones terminantes y tienen en contra suya todos los detalles de la política, que apreciados por medios imparciales, dan por resultado una opinión enteramente contraria á esa, á la cual nos referimos.

Tal es la situación: la guerra civil en la Península, la insurrección y la alarma en Ultramar, los partidos fraccionados hasta el infinito; los diputados como inciertos y temerosos de que con las discusiones pudieran exacerbar los ánimos algo mas de lo que ya están, se retraen de vez en cuando de asistir á las sesiones. Todo anuncia que nos encontramos en momentos verdaderamente críticos, y que no sería extraño que apareciera en el momento menos pensado una resolución enérgica.

La opinión pública, entre tanto, pide al gobierno, sea el que quiera, mucha energía, el empleo de todos los recursos legales si es preciso; la suspensión de las garantías, para terminar la guerra civil, para descubrir y aniquilar las conspiraciones demagógicas de las grandes poblaciones; en una palabra, para restablecer la paz, sin la cual ni hay gobierno, ni leyes, ni comercio, ni industria, sino agonía para todos los grandes intereses y muerte para todas las ideas generosas.

Urge el remedio; se ha visto que con los procedimientos del partido radical, con esa teoría de que los bases de la libertad se corrigen con la libertad misma, no se llega á otra parte que á la anarquía. Esto, por desgracia, se ha demostrado completamente; otras teorías más positivas y más eficaces hacen falta y esperamos que muy pronto habrán de ponerse en práctica.

Como todo lo que se refiere á las cuestiones de Ultramar es hoy de un interés palpitante, tomamos de nuestro ilustrado y valiente colega de Madrid *La Prensa*, el siguiente artículo, en la que con gran verdad trata de aquellas y de los hombres que aquí patrocinan sus reformas:

HAYA PATRIOTISMO.

¡No mas hipocresías! ¡No mas torcer la verdad atribuyendo los esfuerzos que hacen los hombres sensatos de todos los partidos á oposición política, cuando se trata de la salvación de las Antillas, cuyos sagrados intereses están bajo nuestro amparo.

Na lie sueña en sostener la esclavitud, ni esa Liga, menos respetada de lo que merece, abriga otra ambición que la de que se conduzca cuestión tan grave con la prudencia que aconseja el sentido común. Ningun pueblo se suicida voluntariamente y nosotros estamos á punto de realizarlo conducidos por nuestros enemigos y ebrios con el rumor de los aplausos de los que, cuando menos, son indiferentes, si no es que guardan en sus corazones esos odios de familia que transmiten á través de los siglos la gloria y el poder de los grandes Estados.

En New-York y Washington empezó la manifestación del odio que á nuestra nacionalidad alimentaban unos cuantos cubanos inquietos y ambiciosos, y desde aquellos países hicieron eruda guerra con papales impresos que introducían suprepticamente en las Antillas y reimpresión en los periódicos norteamericanos, siempre dispuestos á vender sus columnas á quien mejor los pagase.

Íntiles esos esfuerzos, que se estrellaban en la energía de nuestros gobiernos, se arrojaron á los campos de Yara, y cuando apenas se contaban en Cuba 5.000 soldados españoles tuvieron por segura la victoria, ayudados de los puertorriqueños y llamando la atención á las dos islas simultáneamente. Pero cuando creyeron alzar en armas todos los habitantes, se hallaron defraudados en sus lisonjeras esperanzas y abortó el gran movimiento. El de Lare; quedó convertido en un conato ridículo, y el de Yara comprometió á las desgraciadas que sirvieron

mas de peso que de auxilio para las operaciones militares. Esas familias han vuelto á sus hogares desnudas, hambrientas, deshonradas y están hoy guarecidas de la intemperie y alimentadas con la caridad y el pan de los españoles.

No ha querido Dios hacer soldados á los hijos de las Antillas, y convencidos de que no podían luchar con los nuestros, dieron en el feroz ardor de arruinar su país mismo, porque: «España, decían, no tiene dinero para pagar una guerra costosa, á mil quinientos leguas de su territorio: ese dinero, solo Cuba puede ofrecerlo; si hacemos imposible ese arbitrio, los españoles tendrán que abandonarnos la Isla...» Y la tea y el puñal empezaron á cumplir las órdenes de devastación que circularon en las filas de los insurrectos.

Todavía pasieron coto nuestras bayonetas á tan inicuos desmanes, y relegaron las pocas hienas que quedan con las armas en las manos, á los bosques seculares de una punta del departamento oriental, y allí, impotentes, sin un solo pueblo donde asentar su gobierno, sin condiciones de organización, haciendo la vida del faccioso, en medio del desierto, ha ido decayendo su espíritu, sostenido por nuestros errores, en algunos de los voluntarios que hemos enviado, y por los negros que sublevaron. Ese es un mezcueno ejército. ¡Como han de vencer á nuestros soldados ni á los voluntarios de Cuba! ¡Harto lo saben esos desgraciados!

Sus carabinas, sus teas y sus puñales, no han mejorado su causa; pero antes de cejar en su odio, cambiaron el teatro de la guerra, y desde New-York se vinieron á Madrid, á afiliarse en los partidos extremos, á adormecer á los incautos, á emplear tal vez mejor sus sacrificios; y bien convencidos de que á la ruina de Cuba seguiría su irremisible abandono, aquí la traman y aquí la siguen, con ese odio á muerte, con que suelen decir que aborrecen al mendigo que les pide una limosna en lengua castellana.

¡Si una partida mandada por Agramonte ó Maximiliano Díaz quemara uno ó dos ingenios en tres meses; pero las medidas políticas y sociales que provocan arruinarán en un solo día á Cuba. ¿Lo dudáis? Lincoln decretó la abolición de la esclavitud para levantar los negros del Sur contra los blancos, para aniquilar á sus enemigos, y lo consiguió; ¿lo entendéis? ¿comprendéis lo que vais á hacer, radicales?

Ese mismo Lincoln proponía la abolición en el término de 80 años, y nosotros no os pedimos tanto. Os pedimos misericordia para nuestros hermanos. ¿Sabéis á qué os exponéis? Sin evocar recuerdos antiguos, Mármol, jefe insurrecto, que murió fusilado, decía en su capilla: «Voy á expiar providencialmente el daño que he hecho á mi pobre patria y á la humanidad. Yo fui el primero que sublevé las dotaciones, yo el que traje á nuestras filas á los negros, que nos han dominado con sus instintos salvajes y han asesinado á los inocentes y han incendiado haciendas y caseríos, llegando en mi desgracia hasta ver violadas por ellos las mujeres de mi propia familia.»

A los que sin preparar para la libertad á los que no pueden estar en condiciones de hacer buen uso de ella, se precipitan imprudentemente, los recordaremos la situación de Haití. Hasta el fetichismo ha retrocedido, hasta la adoración de la eulebra y Gefrad tuvo que pasar por las armas madres y padres que se comían á sus propios hijos.

¡Crecis, radicales, que se pueden emancipar en espacio breve, hombres y mujeres de esos instintos?

Direis que no se trata de Cuba, y que los negros de Puerto-Rico son criollos allí nacidos y allí criados, ¡pero no educado! Y si dudáis de que el golpe se solicita para Cuba, y sobre Cuba caerá, leed la sensación profandísima que en aquella isla ha causado el solo anuncio de que se intentaban las reformas para la isla hermana.

Los leales de Cuba han hecho la guerra salvando el territorio y nuestra honra: ellos han creado una deuda de 50 millones de pesos, sin otra garantía hasta ahora, que su patriotismo. Ellos han aceptado como metálico el papel que lleva escrita la promesa que no se realizará sino le dai tiempo para que con el sudor de sus frentes conviertan ese papel en oro. Ellos están pagando el enganche, pasaje, armamento, vestuario, manutención, haberes y hospitalidades de nuestros soldados, y con su infatigable trabajo y su patriotismo que solo allí existe, para vergüenza nuestra, satisfacen un presupuesto anual de 53 millones de pesos, que os pagarían si contáseis el efímero número de contribuyentes que levanta tan pesada carga.

Ellos tienen ya, merced á este imprudente vértigo, el oro á 25 y las libras esterlinas á 41, y fácil es de comprender la gravísima situación que esas cotizaciones han creado en aquel país eminentemente mercantil; que ha de exportar todos sus productos é importar todos los artículos que há de menester el hombre en sociedad. ¿Hasta donde llegarán esos descuentos? ¿qué va á ser de las fortunas acumuladas en 30 y mas

años de trabajo laborioso, luchando con aquella naturaleza mortífera para nuestra raza? ¿qué envías para auxiliar vuestros hermanos? El desaliento, contrariedades, peligros... y entonces; ¿para qué mandais esos pobres soldados que, con la cartas de Urias, van á encontrar la muerte en el vómito, y la muerte del hambre, y la muerte tal vez de manos de los negros con que reforzais sus enemigos, como Lincoln reforzó los ejércitos del Norte con los esclavos del Sud?

¿Queréis gloria? Ya la tenéis con haberlo intentado y consignado en vuestras actas; pero si queréis ser misericordiosos, empezad por vuestros hermanos, á miles de leguas de vosotros, confiados en su patria, amparados de nuestras leyes y que solo os piden justicia y caridad. No los abandoneis, que os llamarán traidores, porque los herís por la espalda y cuando mas tranquilos esperaban en las palabras de lealtad que les habeis enviado. Vengan las reformas, venga la emancipación cuando hayamos vencido, cuando no se nos pisan con las armas en la mano y cuando para los blancos y los negros sea un mútuo beneficio, sin arruinar á los unos para perder á los otros.

SECCION POLITICA.

Alicante, 2 de Febrero de 1873.

LAS REFORMAS DE ULTRAMAR.

La cuestión de las cuestiones, la que está llamando la atención por su gran magnitud y por su trascendencia, no solo de los españoles todos, sino de las potencias de ambos emisferios, es la de las reformas de Ultramar. En vano los periódicos encargados de llevar el incienso de sus alhagos hasta los pies del gobierno radical tratan de estraviar la opinión y de acallar el general clamoreo que contra sus patronos se levanta de uno á otro confin de la península. La cuestión está latente, lo mismo aquí que allende los mares, donde, llenos de la mayor zozobra, aguardan nuestros hermanos de las Antillas el desenlace trágico del drama puesto ya sobre el tapete.

En vano se esfuerza *La Nueva España* en desvirtuar la opinión, mitiendo una serenidad de ánimo que le falta. Las reformas de Ultramar traen asustados á los mismos radicales, los cuales darán todas las treguas posibles á la discusión del proyecto, y consentirán y admitirán algunas enmiendas, á fin de que se pueda aprobar en el Congreso, cosa que va presentándose dudosa.

Si; el gobierno que planteó tan árdua cuestión, parece que retrocede espantado en vista de que el país en masa se ha adherido con espontaneidad al Centro de la Liga. Y cuando los autores de una obra retroceden ante ella, la obra está ya juzgada.

Esta consideración, sobre la cual llamamos toda la atención de nuestros lectores, bastaría por sí sola para que este gobierno, que con su desatentada conducta no ha hecho otra cosa que crear obstáculos al país, y creárselos á sí propios, abandonara un poder que ha desprestigiado.

Pero no. Los radicales, que viven del merodeo político; los radicales, para quienes la dignidad política es un mito, se han acostumbrado á hacer oídos de mercader al clamoreo general, y les importa bien poco que las Antillas se pierdan, con tal de que se salven ciertos intereses.

Para la chusma no significa nada el equitativo principio escrito en las tablas políticas de todas las escuelas de que «antes que la conveniencia de algunos está el bien de todos.»

Viniendo ahora al antipatriótico proyecto de la abolición inmediata de la esclavitud, nos parece, que si la Cámara de los diputados le presta su aprobación, se han de ofrecer nuevas dificultades al presentarlo á la discusión del Senado.

Pero si los radicales, fieles á la consigna de permanecer sordos al grito de la patria, á cuya integridad despiadadamente atacan, aprobarán tambien el pro-

yecto en la alta Cámara, entonces debe el país esforzarse porque el grito de su justa indignación llegue hasta las gradas del trono, haciendo comprender al monarca la iniquidad que se comete sancionando una ley, basada solo en el capricho de unos cuantos sumisos observadores de determinadas imposiciones anti-españolas.

Pero no; no creemos que un proyecto, contra el cual se ha rebelado el nervio de la nación, pueda llegar a ser ley.

No podemos creer, ni mucho menos, que un proyecto, cuyo solo anuncio tal y tan ruinosa sensación ha causado en Ultramar, pueda llegar a ser aprobado por las Cortes, que se harían con ello acreedoras á que el país señalara la frente de cada uno de los diputados de la mayoría con el estigma de la reprobación española.

Tampoco podemos creer que la corona sancione un proyecto que es tan antipatriótico como repulsivo, y que hiera sin compasión el corazón de nuestras Antillas.

Los soberanos que gobiernan con el derecho moderno se deben antes que todo á la patria, que por su voluntad, y solo por su voluntad, les entrega el dominio de todo un territorio. Abandonar una sola de sus provincias; dejar que el filibusterismo desgare nuestras ricas joyas de Ultramar, sería romper el pacto sagrado que el jefe del Estado hizo con el hidalgo pueblo español; y esto no es ni siquiera concebible en D. Amadeo I. por mas que unas Cortes, hijas de la arbitrariedad y de la coacción, se atrevan á poner sus manos sobre nuestras provincias ultramarinas.

Sépanlo los pobres y sépanlo los ricos. El CONSTITUCIONAL vuelve á declarar que al público le interesa bien poco el resultado de la causa que por INJURIA Y CALUMNIA se está siguiendo en el juzgado de primera instancia contra el director de *El Municipio*, ó contra el autor del suelto denunciado, pues creemos recordar que el director de dicho periódico no quiso asumir la responsabilidad del escrito, tal vez porque le parecía que el figurar en un proceso hubiera sido una ingratitud por su parte, precisamente en los momentos en que el Sr. Llana acababa de prestar un servicio humanitario de gran trascendencia en obsequio de su señor padre, arrojando un verdadero peligro, y dando pruebas bien notorias de su desprendimiento.

No damos las razones por qué no le importa al público el resultado de dicho proceso, porque aun no se ha dictado el fallo, y no queremos que nuestras palabras puedan influir directa ni indirectamente en el ánimo del digno magistrado, que tal vez en estos momentos se esté ocupando en la causa. Mas tarde, si al colega le place, nos haremos cargo de esta cuestión, y diremos lo que pensamos sobre el asunto.

En cuanto al abogado director del señor Llana, el distinguido jurista D. Miguel Amat, hace muchos meses que se ausentó de esta capital, y se halla bastante delicado de salud; por consiguiente, si dejó de asistir á la vista pública, no ha sido, como dice *El Municipio*, por que no le dio la gana, sino por imposibilidad absoluta de hacerlo.

Se han acercado á nuestra redacción para hacernos observar que á pesar de ser incompatible el cargo de arquitecto del Estado con el de arquitecto municipal, actualmente desempeña ambos una misma persona. Si el hecho es cierto, que no nos vengán después los radicales hablandonos de respeto á las leyes y á las disposiciones vigentes.

El gobernador Sr. Lezama, para imitar al gobierno, sedió tan poca prisa en anunciar el alumbramiento de S. M. la Reina, que el *Boletín oficial* en que se publicó la noticia no circuló hasta el 30 por la noche, por cuya razón no le fué posible al Círculo progresista iluminar los balcones del edificio en que se reúne en el momento oportuno.

Sépanlo *El Municipio*, porque de otro modo lo hubiera hecho, puesto que todo lo que se roza con la monarquía, lo acoge siempre con entusiasmo. No somos nosotros de los que gritaron primero con furia «*Italianos al tren*» para concluir siendo benévolos, hasta constituirse en defensores de los Lezamas, ni de los que gritaron «*no más consumos*» para imponerlos después al pueblo que los vio nacer.

Dice *El Municipio* de ayer: «Por falta de número suficiente, no pudo celebrarse anoche la reunión del partido republicano, y por lo mismo tendrá lugar mañana en el sitio que se anunciará por carteles.»

El mal ejemplo cunde, y no han de ser menos los ardientes republicanos que los fogosos diputados del Congreso.

Por lo que hace al objeto de la reunión á que se refieren las anteriores líneas de nuestro colega, tenemos curiosidad de saber si dará el resultado que sus iniciadores se proponen. Malo es que hayan empezado los intransigentes por no asistir á la reunión el primer día en que han sido convocados; pero todo es posible en estos tiempos en que las mistificaciones están á la orden del día, y en que hay republicanos que no tienen inconveniente en servir los intereses de un gobierno tan ardientemente monárquico como lo es el radical.

Nosotros, después de todo, nos alegraremos de que lleguen á avenirse los rojos con los banévolos, pues nos interesa mucho que se hostilice á la monarquía lo menos posible por los que hasta aquí la han venido combatiendo tan rudamente.

Después de recomendarle calma, mucha calma, al diario feroz-radical que con el título de *El Municipio* se publica en esta, debemos decirle, que los diez concejales pertenecientes al gran partido constitucional de Alicante, que en uso de su indisputable derecho, han acudido á las Cortes pidiendo que no se le ven á cabo las reformas de Ultramar, son tan concejales y valen tanto como los once con que cuenta un partido que, titulándose republicano, quiere coartar el derecho indisputable que tienen los demás para ejercer el de petición respetuosamente, y no con la carabina y por medio de la insurrección, como acostumbra á hacerlo los federales.

Los conservadores no necesitan buscar el apoyo de la opinión pública, porque ni se desea, ni menos se busca, lo que se tiene. Quede esto para los que se valen de falsos alhagos, y de ciertas predicaciones, no para atraerse á la opinión, sino para seducir á cuatro incautos, á quienes se les engaña con irrealizables promesas.

Por lo demás, los hombres del partido constitucional de Alicante son mas liberales que muchos que se cobijan bajo la bandera del federalismo. De esto tiene sobradas pruebas el órgano federal por su título, y radical de vez en cuando.

En cuanto á la abolición, somos partidarios de ella del modo que el sentido común aconseja.

La queremos como se ha hecho por todas las naciones de Europa y de América, y como la quería el demócrata Gassot ayer y el demócrata Baccera en 1870; es decir, gradual, y no con la precipitación que intentan llevarla á cabo los hombres del radicalismo cediendo á imposiciones extranjeras, y dando lugar hasta que se crea que ha mediado en ello algun interés bastardo.

Nos ha complacido ver en *La Tertulia* la primera parte del drama ocurrido en Benferri, y del que dimos cuenta á nuestros lectores en el número del día 31. ¿Si se deberá á la iniciativa del Sr. Lezama el que ha ya estado en Benferri los guardias rurales y otros agentes, capitaneados, al parecer, por el hijo del Sr. Cartagena, á atropellar, apalear y herir á las once del día y en la plaza pública á Diego Rocamora?

La sonámbula, queriendo tal vez desfigurar los hechos, nos habla de un atento recado enviado por el alcalde de la Granja de Rocamora á Diego Rocamora porque llegó á dicho pueblo con un completo y bien surtido arsenal de armas, y pretende que su presencia sobrescité los ánimos, por cuyo motivo le ordenó, por medio de un agente, que se saliese del pueblo, y al ir á ejecutar ese atento mensaje le disparó Rocamora un pistolotazo que por fortuna no le hirió.

Si Diego Rocamora delinquiró, ¿por qué se ha necesitado la orden del señor gobernador de la provincia para que el asunto pase al Juzgado? ¿Por qué se ha ido después á buscarle al pueblo de Benferri? ¿Por qué se le ha apaleado y herido?

Procuraremos estar á la mira del asunto, y como de costumbre, evidenciamos los actos de salvajismo que hoy se cometen por los radicales en la huerfana de Orihuela; y se engañan si creen que el público les dá crédito cuando hablan de la tranquilidad, de la paz y del contento que dicen reina en todas partes. ¡Pobrecitos! Hasta la *Gaceta*, que adoptó por recurrente sistema, se halla tan desacreditada, que ha confirmado nuevamente la verdad de aquel proverbio *mientes mas que la Gaceta*.

La *Gaceta* del día 30 publica tres exposiciones felicitando al gobierno por las reformas que piensa llevar á Ultramar.

El partido liberal de Algimia de Alfaro,

el ayuntamiento liberal de Faura y el partido liberal de Chella creen que (palabras textuales de las tres exposiciones) «era vergüenza para la España la existencia de la esclavitud en una isla que por sus condiciones pacíficas no había dado motivo alguno de recelo ni de desconfianza al gobierno de S. M., ni ocasionado siquiera á que se produjeran los escándalos de la guerra de Cuba.»

Otra de las exposiciones que dicho día publica la *Gaceta* empieza con estas palabras: «¡Bien, muy bien, Excmo. señor!» y concluye con estas: «Y por último, excelentísimo señor, si por *por algun tiempo* V. E. y sus dignos colegas necesitan *nuestra protección y apoyo*, esté bien seguro que estamos dispuestos y prontos á realizarlo en favor de los de Puerto-Rico y á dar *honra, fama y auxilio al gobierno de S. M.*»

¡Bien, muy bien por los vecinos radicales de Benifayó de Espioca! ¡Mejor, mucho mejor aun por la protección y apoyo temporales que ofrecen al gobierno! ¡Sublime su propósito de dar honra y fama al ministerio! De estas ofertas, de estos propósitos y de estas sublimidades, solo son capaces los radicales de Beni-fa-yó de Es-pi-o-ca:

Un colega de Madrid dirige al gobierno las siguientes misteriosas preguntas:

«¿Qué hay de conspiraciones descubiertas en Granada?»

«¿Qué hay de las de Sevilla?»

«¿Es verdad que no todas son carlistas?»

«¿Por qué calla el gobierno?»

«¿Es que teme alarmar al país poniendo de relieve una vez más las consecuencias de su política?»

No tema el Ministerio ser claro; hable, que la nación tiene derecho á saber todo lo que en el país sucede.

Leemos en un periódico de Madrid del día 30:

«Se hacen grandes elogios del traje que llevaba ayer S. M. en la cacería del Pardo y que por lo pintoresco son mercedios. El traje ha sido enviado á S. M. por el famoso sastre inglés Poole, y se componía de americana y pantalón de terciopelo verde, sombrero gris con plumas encarnadas, medias con lazo de cinta á los lados y encima botinas con botón dorado.»

Creemos que este traje se pondrá de moda entre las personas que acompañan á S. M. en sus cacerías.

Mientras el ministro de Gracia y Justicia anda haciendo en Madrid escrupulosos de monjas en la cuestión de secularización de cementerios, el alcalde de San Feliú de Guixols ha concebido y dado á luz el siguiente ban lo, y de cuya autenticidad nos permitiríamos dudar, si no lo insertase hoy *La Discusion* con aplauso y regocijo:

«D. Pedro Caymó y Baseos, alcalde popular de esta villa.—Hago saber: Que el ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión ordinaria que celebró el día 10 del mes corriente, acordó que toda persona que muera en este distrito, cualquiera que sea la religión á que pertenezca, tiene derecho á ser enterrada en el cementerio de esta municipalidad siempre que se hayan cumplido los requisitos legales de la ley de registro civil; y que en las sepulturas respectivas podrán practicarse las ceremonias del culto que cada cual profese, sin mas limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho.»

Al mismo tiempo, y para el exacto cumplimiento del actual acuerdo, se previene que para el enterramiento será indispensable proveerse de la papeleta que se librará por la secretaría de esta alcaldía desde el día 1.º de marzo próximo.

Lo que se anuncia á fin de que llegue á noticia de este vecindario.

San Feliú de Guixols 25 de enero de 1873.—Pedro Caymó.»

¡Magnífica anarquía política, religiosa y social la en que vivimos!

A consecuencia de lo ocurrido en palacio, se creyó que el gobierno se presentaría á las Cortes, para anunciarles que estaba en crisis, y rogales que suspendieran sus sesiones.

Para si este caso llegaba, estaba, según nuestras noticias, redactada una proposición que suscribía con otros diputados el señor Ramos Calderon, para que en vez de suspender las sesiones del Congreso, se declare esta Cámara en sesión permanente.

Esta proposición parece que había sido consultada con el Sr. Rivero, quien manifestó que no solo estaba conforme con ella, sino que, á pesar de hallarse enfermo, se levantaría de la cama y acudiría al Congreso para sustentarla.

Dice un colega de Madrid del día 31:

«Diariamente tiene un conflicto el gobierno. Ayer eran los artilleros y los ministros del tribunal de Cuentas, y hoy ha tenido uno mas grave aun, si es posible, para su existencia ministerial. Según el decreto publicado en la *Gaceta* firma-

do por el Sr. Montero Rios, y con arreglo á antiguos usos, en el acto de sentir la reina los síntomas de su próximo alumbramiento, debían asistir á palacio para atestiguar el hecho las personas y comisiones que se indicaban en la citada disposición. Así sucedió, en efecto, anoche. Los ministros, las comisiones del Congreso, del Senado, de los tribunales, el cuerpo diplomático extranjero, y todas las demás personas invitadas se presentaron en palacio. Allí supieron que la reina había dado á luz con felicidad un infante, pero que el rey no recibía, y que la ceremonia de presentación tendría lugar esta tarde, contra lo dispuesto en el decreto citado del Sr. Montero Rios, y que había sido por consiguiente rubricado por el mismo rey.

Fueron inútiles los esfuerzos hechos por el presidente del Consejo para ser recibido por don Amadeo. Este se negó á todo.

Las comisiones de los Cuerpos colegisladores, los ministros, el ayuntamiento, la diputación provincial, el cuerpo diplomático y demás personas, ante una negativa semejante, no tuvieron mas remedio que retirarse.

Hay que advertir además, que el Sr. Ruiz Zorrilla no tuvo conocimiento del alumbramiento de la reina hasta media hora después de haber tenido lugar.

Figúrense nuestros lectores los comentarios á que habrá dado lugar este suceso.

Desde anoche en algunos círculos radicales comenzó á correr la especie de que el gobierno no podía ni debía tolerar un desaire semejante, y que era preciso hacer algo; y sobre todo, que las comisiones de los cuerpos colegisladores no debían volver á palacio á presenciar el acto de la presentación del infante.

A la hora de abrirse la sesión del Congreso la atmósfera del salón de conferencias era bastante subida. Diputados había que decían que era preciso hasta declararse en *Convención*, y otros manifestaban que lo menos que podía hacerse era recibir con murmullos la lectura de la comunicación en que se anunciaba el parto de la reina.

Así ha sucedido en efecto, acordando el Congreso después, no que lo ha sabido con satisfacción, sino que quebaba *enterado*, fórmula que creemos no será muy del gusto de D. Amadeo.

La comisión del Congreso no quería tampoco volver á palacio, pero gracias á los esfuerzos del Sr. Martos ha cedido, impidiéndose así que el escándalo tomase mayores proporciones.»

El Sr. Abarzua dirigió el día 30 una petición á la mesa del Congreso para que la transmita al gobierno, que es breve y sencilla, pero que constituye un completo proceso contra la administración toda del partido radical, y muy particularmente en lo que atañe á la gestión financiera, fuente perenne de escándalos, háyase llamado el ministro Figuerola ó Moret, Ruiz Gomez ó Echegaray.

Dijo el Sr. Abarzua:

«Deseo que la mesa se sirva suplicar al gobierno, á quien siento no ver representado en el banco azul por ninguno de sus individuos, traiga al Congreso, si no hay gran inconveniente en ello, las comunicaciones, principalmente las telegráficas, que han mediado entre el ministro de Hacienda y nuestros representantes diplomáticos y financieros en París y Londres, con motivo del empréstito; porque corriendo de fama pública que ha habido grandísimos abusos en estas materias, y siendo obvio y evidente para esta Cámara, que al menos en el ministerio de Hacienda los hubo, puesto que se infringió la ley de arreglo de la Deuda y Banco hipotecario, vale la pena de que el Congreso radical, el Congreso liberal español depure y examine con calma esa materia; en que está comprendida la honra del gobierno y del país.»

El señor vicepresidente ofreció poner en conocimiento del gobierno los deseos del diputado republicano; pero como es posible que el gobierno no se dé por entendido de la petición, y como en medio de la agitación que en la sesión de dicho día dominaba al Congreso pudo pasar desapercibida la patriótica escitación del señor Abarzua, hemos creído conveniente llamar sobre ella, la atención del país, cuyos mas sagrados intereses se miran por el gobierno con tan punible abandono.

Ya parece indudable que los Sres. Romero Ortiz y Ulloa consumirán los dos primeros turnos en contra del dictamen sobre el proyecto de abolición de la esclavitud.

Han empezado á circular por Madrid monedas de plata con el busto de Carlos VII. Así lo dicen varios periódicos de la corte.

Hé aquí las comunicaciones que ha pasado el cabecilla Francisco Hierro á los jefes de las estaciones del Ferrocarril del Norte mandando suspender el servicio de trenes, y que envió también á los ministros de Gobernación y de la Guerra:

«Comandante general de la provincia de Palencia.—En el momento que reciba V. esta dará traslado del presente documento á las estaciones de Palencia y Baños, para que lo hagan á las de su dependencia para su mas exacto cumplimiento. Dios etc.—Campo del honor, 26 de enero de 1873.—Francisco del Hierro.—Señor jefe de la estación de Alar.»

SECCION DE ANUNCIOS.

MEDICAMENTOS DE MR. PHILIPPE RICORD.



Médico del Hospital de venereo de Paris, Catedrático de Medicina de dicha Capital, autor de varios tratados sobre la sífilis y justamente reputado en todas las naciones como el mejor sífilógrafo contemporáneo.

ROB DEPURATIVO DE LA SANGRE.

El mejor específico para curar todas las enfermedades que provienen de vicios humorales en la sangre, como la *Sífilis*, sobre todo si ha pasado el primer período. Los *Herpes* con todas sus peligrosas y repugnantes manifestaciones, la sarna, los tumores escrofulosos y en particular los *Dolores estécopos* (en los huesos) por fuertes e inveterados que sean.

Inyeccion preservativa y Grajeas balsámicas.

La primera para precaver la infección venérea y ambas para curar en muy poco tiempo las gonorreas, flores blancas y demás flujos mucosos de la uretra, recientes ó crónicos, en la inteligencia de que si se aplican estos medicamentos oportunamente al empezar la gonorrea, queda completamente curada en muy pocos días.

Milares de enfermos han ido á Paris y con estos mismos medicamentos han curado afecciones de esta naturaleza, que se habian calificado de incurables, y hoy día gozan de perfecta salud y robustez.

Rob de Ricord, 30 rs. frasco; *Inyeccion preservativa*, 20 rs. frasco; *Grajeas balsámicas*, 12 rs. frasco. — Venta en Alicante, D. José Carlos Bellido.

EL DOCTOR PH. RICORD DE PARIS

no solo por su propia dignidad, sino por interes de los enfermos cree de su deber declarar:

- 1º QUE NO CONOCE á D. Salvador Andreu, Farmacéutico, Bajada de la Carcel nº 6, en Barcelona.
- 2º QUE JAMAS HA COMUNICADO SUS FORMULAS al Sr. Andreu ni á ningun Farmacéutico de España, ni jamas ha autorizado al dicho Sr. Andreu para preparar ni vender CON SU NOMBRE NINGUN MEDICAMENTO.

Muy al contrario, el Sr. RICORD, con poder bastante, ante notario, ha encargado á su sobrino el Doctor Domingo CALVO, que PROTESTE EN SU NOMBRE CONTRA LOS ANUNCIOS del Sr. Andreu y haga publico su impudente charlatanismo. Hay mas; el Sr. RICORD no ha prescrito nunca á sus enfermos de Paris ni de ninguna otra parte.

NI EL ROB pretendido DEPURATIVO.
NI LAS GRAJEAS llamadas BALSAMICAS.
NI LA INYECCION dicha PRESERVATIVA.

El Sr. Salvador Andreu engaña por consiguiente el público, intentando hacer creer que cuenta con el concurso y la autorizacion del Sr. RICORD.

Las Verdaderas cápsulas del Sr. RICORD, de Copaiba y Brea, La Verdadera inyeccion del Sr. RICORD, tónica y astringente, Las prepara exclusivamente C. Favrot, Farmacéutico, rue Richelieu, 102, en Paris, único propietario de las fórmulas auténticas. Por lo tanto, todo medicamento del Sr. RICORD, que no lleve el sello C. Favrot, no es mas que una falsificación peligrosa para la salud de los enfermos.

DEPOSITO EN BARCELONA. Sr. BORRELL Hermanos: en Madrid, por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor; SS. M. MIQUEL, BORRELL Herm. ESCOLAR. S. OCAÑA Y ORTEGA.

En Alicante, D. José Carlos Bellido.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estas preparaciones, de un gusto agradable, se prescriben con éxito hace 20 años, por los mejores médicos de Paris y curan los constipados, gripe, coqueluche, enfermedades de garganta, catarros pulmonarios, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. — BLAYN, Farmacéutico en Paris 7. rue du Marché S. Honoré.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor: Jarabe 11 y 18 reales. — Pasta á 8 reales. — En Alicante D. J. Bellido.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE Y Cª, rue d'Aboukir, 99.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grajeas, 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español **UNION** saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios A. Campos y Hermanos.

Máquinas de Coser Silenciosas.

LEGÍTIMAS ALEMANAS Y SIN OPOSICION
para Sastres, Zapateros y Sombrereros,
SAN ILDEFONSO, 15.

Las ventajas de estas Máquinas están en la sencillez de su construcción; no hacen ruido ni perjudican los nervios, además llevan pieza para colocar galon sin hilvanar.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados que deseen obtener los títulos de Doctor ó Bachiller honorario pueden dirigirse á Medicis, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española en Madrid, Sordo, 31, les facilitará los estatutos.

PILDORAS VEGETALES DE COVADONGA.

Precioso producto el cual cura toda clase de dolencias en un principio, y alivia en extremo las crónicas é incurables.

Renunciamos el hacer elogio alguno sometiendo este al resultado conocido ya por cuantos han usado este benéfico remedio contra toda clase de enfermedades.

Depósito por mayor, en casa D. Antonio Bernacer, Prim 32, esquina á la Cruz de Malta. 7

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: extraer este principio del estómago del conchero, hacerle inalterable, conservar su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la *Pepsina de Grimault y Cª*, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos despues de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y Cª, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago de que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que puedan prescribirse para las citadas dolencias.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las enfermedades contagiosas, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peltigrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico*, de Grimault y Cª, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes cicatrizantes y preventivas, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias sus dolencias. Es el unico medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimault y Cª, alrededor de cada frasco.

Depósitos: L. R. HERNANDEZ; JOSE SOLER.

VIVERO.

En la hacienda llamada «Casa Blanca», situada en la partida San Blas, propia de D. Jorge P. Moreno, hay un gran plantel de olivos, almendros y frutales á precios arreglados. Los que deseen comprar algunos podrán verse con D. Juan Berruti, Angeles, 9. 15—14

UN COMERCIANTE DE LONDRES.

teniendo capital disponible, desea facilitar á los negociantes y fabricantes préstamos de quinientas á cinco mil libras esterlinas á un interés módico.

Igualmente se halla dispuesto á abrir créditos en blanco á casas respetables.

Dirigirse F. C. O. Deacons, 154. Leadenhall Street, Londres.

ALMACEN.

Se alquila uno sito en la calle del paso de Mendez Nuñez, núm. Darán razon en la casa núm. 65, calle Mayor. 8—7

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao de Ilima.

Salen de Liverpool cada quince dias magníficos vapores, tocando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa. Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2,200 rs. en segunda y 1,140 en tercera. Deben tomarse con anticipacion. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Haclias.	Escofinas.	Rarreas.
Garlopas.	Sierrias.	Berbiguies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESA MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De esbónigo ó camerás. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Muletas.	Cucharas.	Potencas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifosuperior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peinas.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Guapechinas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

El vapor BESOS saldrá el 8 del corriente, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander. Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.